



"2021, Año de la Independencia"

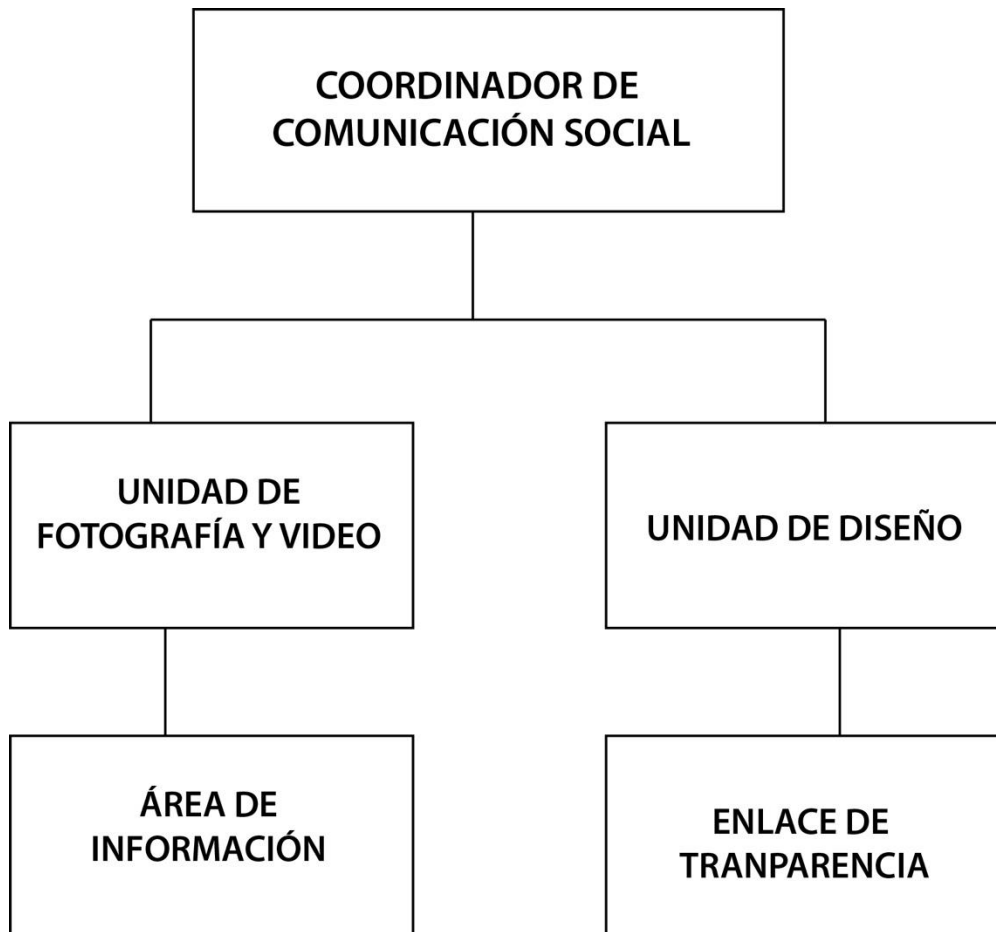
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.4 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

ESTRUCTURA ORGÁNICA





"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES **COORDINADOR**

OBJETIVO

Coordinar los trabajos que realiza esta área en lo que respecta a la difusión de actividades del Ayuntamiento de Jalapa, conforme a los objetivos y estrategias marcadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

FUNCIONES:

- Planea evalúa las políticas que orientan los esquemas de colaboración de los medios de comunicación que inciden en el municipio.
- Planear, diseñar e implementar campañas publicitarias en mejora de la imagen del Ayuntamiento.
- Atiende invitaciones protocolarias que debe realizar el presidente municipal.
- Coordina y planea todas las actividades que se realizan dentro del área en materia de fotografía, videograbación, conducción de eventos, inserciones pagadas, perifoneo, etcétera.
- Es la responsable de mantener puntualmente informado al alcalde en materia de demandas ciudadanas manifestadas a través de los medios de comunicación.
- Elaborar un directorio del Ayuntamiento, los Medios de Comunicación locales y estatales.
- Y todas las demás atribuciones que le confieran la presidencia municipal para el mejor desempeño de su trabajo.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.4.1. ÁREA DE INFORMACIÓN

FUNCIONES:

- Encabeza la cobertura de eventos oficiales, la recopilación e integración de datos obtenidos de las giras de trabajo de la presidencia municipal, y demás áreas que integran la administración pública.
- Elabora boletines y artículos oficiales para su difusión.
- Apoya al coordinador en la orientación, supervisión y evaluación del material a difundirse.
- Integrar y ordenar el archivo de material informativo y gráfico que genera la coordinación.
- Abastece de información oficial de manera constante y permanente para el portal municipal.

1.4.2. UNIDAD DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

FUNCIONES:

- Brinda la cobertura en fotografía y video de las diferentes actividades realizadas por la presidencia municipal, y el Ayuntamiento en general, así como de eventos especiales donde se tenga evidencia.
- Respalda todo el material gráfico que se obtienen de las diversas actividades oficiales, de manera ordenada y específica.
- Apoya en los trabajos de edición de material gráfico según requerimientos y utilización de los mismos.
- Apoya en la atención y facilitación del trabajo de los medios de comunicación en eventos oficiales de la administración pública.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.4.3. UNIDAD DE DISEÑO

FUNCIONES:

- Es la encargada de diseñar, de manera creativa y coherente, el material informativo y gráfico que la administración municipal requiera.
- Apoyar en la planeación y proyección de campañas de difusión y estrategias de promoción de la imagen de la administración pública.
- Diseñar los elementos en los formatos oficiales y la adecúa según sea requerida, de acuerdo a los espacios, tipos de evento y contenido.
- Participa en la planeación y organización de eventos oficiales, en los que se requiera una difusión específica de la información oficial.

ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FUNCIONES:

- Elabora el informe trimestral de actividades en general de la coordinación de comunicación social y relaciones públicas.
- Realiza la entrega de los informes trimestrales en tiempo y forma a la unidad de transparencia municipal.
- Recibe, da seguimiento y respuesta a las solicitudes de información que la unidad de transparencia consigna a la coordinación, en los términos dispuestos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública vigente en el Estado de Tabasco.
- Mantiene el respaldo ordenado de los informes trimestrales de la coordinación.